

BOLETIN DE PRENSA N° 444

Survanta, vino regenerador y ‘mero macho’

Invima declara alerta sanitaria por medicamentos fraudulentos

Barrancabermeja, Julio 18 de 2017.- El Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, emitió una alerta sanitaria sobre los riesgos para la salud en productos denominados Surfactante Pulmonar, ‘Survanta’; ‘Mero Macho’, potenciador energético; y, Vino Regenerador, alimento con vitaminas y minerales, debido a que la composición legítima es desconocida y poseen registro sanitario Invima falso, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal y se consideran productos fraudulentos.

Así lo dio a conocer Carlos Royero Mancera, funcionario encargado de medicamentos, contaminación ambiental y ruido, desde la dimensión de salud ambiental de la Secretaría Local de Salud, luego de ser notificados por el ente de vigilancia y control.

“Estamos haciendo un llamado, alertando a la comunidad de Barrancabermeja por unos medicamentos que son fraudulentos, el Invima envió una alerta sanitaria a todos los municipios de Colombia para que estuviéramos atentos de no consumir los productos Vino Regenerador, alimento con vitaminas y minerales que tiene registro sanitario fraudulento; Surfactante Pulmonar Suvanta, que prácticamente es un dilatador pulmonar, totalmente fraudulento; y, el producto que viene del Ecuador, Mero Macho, un potenciador energético”, explicó Royero Mancera.

En su mayoría estos productos son promocionados por diferentes medios de comunicación, especialmente por internet y es posible que las personas que lo consumen no sientan ningún efecto secundario o no tenga efecto nocivo en el momento del consumo, pero es la advertencia. *“Estamos diciéndole a la comunidad de Barrancabermeja, que se abstenga de consumir estos productos y que si lo están consumiendo y no les ha causado ningún síntoma igualmente suspenderlo y en caso que estén enterados de algún lugar donde lo estén comercializando denunciar a las autoridades competentes o a la página web del Invima; ya que pueden contener sustancias que pueden afectar su salud e incluso comprometer su vida”,* precisó el funcionario de la Secretaría Local de Salud.